

INMOBILIARIA ITALIA INMOTALIA S. A.

Quito, Abril 30 del 2007

Señores
ACCIONISTAS
Inmobiliaria Italia INMOTALIA S. A.
Quito.-

Estimados señores accionistas:

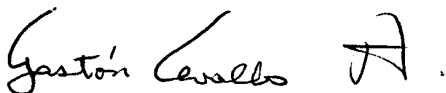
La planificación dispuesta por la Junta General de Accionistas, para el año 2006, ha sido cubierta un 95%. La fase constructiva a cargo de Plinto S.C.C. ha sido cubierta totalmente. El desfase legal, respecto de la declaratorio de propiedad horizontal, del inmueble construido, ha demandado mayor tiempo de aquel estimado para cumplir con el tema relacionado a las ventas de los locales comerciales y finiquito de los contratos.

Por otro lado, la liquidación comercial de este negocio requiere que tomemos un camino idóneo para liquidar los impuestos que se han generado por estas actividades. En tal virtud, nos vemos obligados a liquidar operaciones con la sociedad civil y comercial PLINTO, empresa encargada de la construcción y promotora de ventas y acuerdos comerciales relacionados con el centro comercial.

A efectos de agilizar los procesos ante el Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, nos hemos visto en la necesidad de ceder un espacio físico para ciertas actividades vinculadas al Cabildo. Está vía ha sido ya utilizada en otros centros comerciales, con el único objeto de agilizar el proceso definitivo de declaratoria de propiedad horizontal y cierre de escrituras de compra venta de los locales comerciales que ya están acordadas, pero no legalizadas.

Este año estará destinado totalmente a la liquidación de valores y contratos, para llegar a determinar la real situación del negocio efectuado. Las opciones que se plantean, consideran una absorción de las operaciones de Plinto S. C. C., por lo que los señores accionistas deberán estar inteligenciados ante esta posibilidad cierta.

Muy atentamente,



Econ. Gastón Danilo Cevallos Andrade
Gerente General – Representante Legal